

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 825/2014 - P.Com

AUTOR: PAZ Silvia Alicia

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se incrementen los controles de alcoholemia en la totalidad de las rutas provinciales y se entreguen alcoholímetros a todas las comunas de la provincia. A los municipios de la provincia, que incrementen la actividad de control de tránsito vehicular con test de alcoholemia.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PEREIRA DOÑATE BERARDI CONTRERAS FERNANDEZ LOPEZ
MARINAO MILESI PAZ SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 23 de Junio de 2015